

## Informe del Médico del Servicio Público del Departamento del Salto, relativo a una epidemia de «dengue» desarrollada en la capital de aquel Departamento.

Médico del Servicio Público.

Salto, 4 de mayo de 1916.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

La epidemia de *dengue* que, desde mediados del mes de febrero, empezó a desarrollarse en esta ciudad, para alcanzar su período álgido en la primera quincena de marzo, va desapareciendo. Se puede decir que la población toda la ha pasado; hoy hay alguno que otro caso en personas que llegan de campaña.

La enfermedad ha alcanzado todos los grados de intensidad, desde la forma que llamaré larvada, con poca temperatura, sin dolores, cuando mucho cefaleas y erupción efímera, hasta las formas intensas con temperatura de 40° y 41° cefalalgias, raquialgias, artralgias, trastornos gastrointestinales, (vómitos, diarrea) erupción intensa.

Los síntomas de la enfermedad, los mismos en la mayoría, eran los siguientes:

Después de un período de incubación, que en algunos casos se ha podido comprobar es de tres o cuatro días, a veces ocho días,—la enfermedad empieza de golpe con fiebre (a veces con chuco inicial), cefalalgias, raquialgias muy intensas, mialgias, artralgias, que obligan al enfermo a hacer cama—la fiebre dura por lo general dos o tres días, pero en algunos casos hasta ocho, observándose en algunos una subida de la temperatura después de dos días de apirexia completa. En algunos enfermos se presentan al principio vómitos y después diarrea; existe también un estado saburral de la lengua, con sabor estíptico, que se prolonga por algunos días después de la caída de la fiebre. Al descender la temperatu-

ra aparece la erupción, eritematosa generalmente, a veces papulosa, como urticaria; la erupción se presenta y desaparece una o dos veces en el día—va acompañada de prurito intenso, su duración es de uno o dos días y se presenta en la mayoría de los casos, aún en las formas frustras en que la fiebre ha sido efímera o que ha pasado desapercibida—la erupción es seguida de escamación después del 3.er día. La convalecencia es larga, persistiendo una inapetencia y laxitud general que dura una semana o dos.

En el período de estado del *dengue*, se observa en algunos casos insomnio y delirio, pero el síntoma predominante son los dolores, sobre todo cefalalgia frontal y dolor de los globos oculares.

Las vías respiratorias no han sido atacadas en ningún caso.

La enfermedad es benigna, no se ha registrado un solo caso de defunción; en cuanto a complicaciones, fuera de las gastro-intestinales propias de la enfermedad, no se han observado. Yo he visto un caso de corea intensa en una persona adulta, que en otras afecciones febriles la había presentado; desapareció al caer la fiebre. Las orinas no presentan particularidad fuera de las orinas febriles.

La enfermedad ataca sin distinción de sexo ni edad; los niños soportan mejor que los adultos, por lo general, no tienen dolores.

En cuanto a tratamiento: el reposo que ya instintivamente buscan los enfermos, dieta, purgante, quinina, piramidón y aspirina; he observado que los dolores ceden mejor a la quinina y piramidón que a la aspirina.

---

La epidemia que, como dije, empezó a mitad de febrero, se tomó por *grippe*, estando limitada a una manzana de los alrededores del puerto, para propagarse de allí a toda la ciudad; coincidió con los días de más calor y con la invasión de una cantidad insólita de mosquitos.

En la vecina ciudad de Concordia (R. A.) la enfermedad se manifestó antes que aquí, unos quince días.

La enfermedad, sumamente contagiosa, parece que no se trasmite por contacto de la piel, y es probable que se haga por los *mosquitos*, habiéndose observado el hecho siguiente: familias que estaban en el campo sólo se contagiaban los que

por uno u otro motivo tenían que estar en la ciudad algún día; al regresar llevaban la enfermedad en incubación, pero no contagiaban a los demás; pasados quince o más días venía otro de la familia a la ciudad y adquiría el dengue; ahora bien, si fuera por contacto directo de la piel, estando en comunidad en el campo, sin medida alguna de profilaxis, se contagiarían, y lo cierto es que esto no pasaba; en los casos a que me refero no había mosquitos en las casas de campo.

Es cuanto tengo que informar a usted, sobre la epidemia de dengue desarrollada en esta ciudad, desde febrero hasta la fecha, en que puede considerarse terminada.

Saluda a usted atentamente.

*Prudencio Sosa.*

---

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, 12 de mayo de 1916.

El Consejo en sesión de esta fecha, resolvió acusar recibo del precedente informe y publicarlo en el BOLETÍN.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES.  
Presidente.

*José Mainginou,*  
Secretario.

---